



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

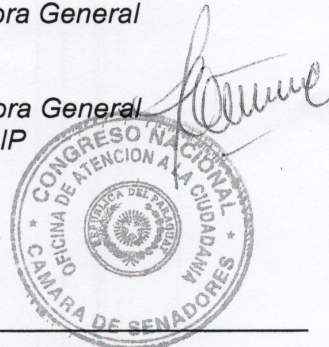
MEMORANDUM AIP N° 54/2019

A: Abg. Norma Cardozo, Directora General
Talento Humano

De: Lic. Gabriela Cantero, Directora General
Atención a la Ciudadanía y AIP

Fecha: 02 de julio de 2019

Objeto: Remisión de solicitud de AIP



En adjunto remito copia de la solicitud A.I.P N° 743, presentada por el Sr. **Pablo Antonio Romero Ortiz**, en donde solicita:

DESCRIPCIÓN:

¿La Senadora Lilian Samaniego, cuántos empleados tiene a su disposición?

Conforme a los Arts. 12° y 16° de la Ley 5282/14, "DE LIBRE ACCESO CIUDADANO A LA INFORMACION PÚBLICA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL", con fecha de vencimiento el **15 de Julio de 2019**, en virtud al Art 6 de la Resolución N° 617/16 del Honorable Cámara de Senadores.

Atentamente.

Honorable Cámara de Senadores
Dirección General de Recursos Humanos
RECIBIDO

Exp. N° M305 Fecha: 02 JUL 2019
Hora: 14:50
Recibido por: Eugenia

OBS.: La presente recepción no implica aceptación alguna y estará sujeta a verificación y "validación"



H. Cámara de Senadores

MEMORANDUM Nº 109/19 D.G.T.H.

A : Lic. Gabriela Cantero, Directora General
Dirección General de Atención a la Ciudadanía

DE : Abg. Norma Cardozo Vázquez, Directora General
Direc. Gral. de Talento Humano

REF. : Memorándum AIP Nº 54/2019.

FECHA : 17 de julio de 2019



Con relación a lo solicitado por el Sr. Pablo Antonio Romero Ortiz, cumpla en informar que la Senadora Lilian Samaniego cuenta con 16 (diez y seis) funcionarios cumpliendo funciones en su despacho parlamentario.

Atentamente.



WILFRIDO AVALOS